

Introducción

Durante siglos, olmos y olmedas han constituido elementos característicos del paisaje rural y ribereño peninsular. La enfermedad de la grafiosis (provocada por la acción del hongo *Ceratocystis ulmi*) es responsable de que la mayor parte de los testimonios naturales de esta especie se hayan visto afectados e incluso hayan desaparecido.

En la Comunidad de Madrid aún perviven algunas olmedas de gran interés ecológico, genético e incluso histórico, en torno a los cursos bajo y medio de los ríos Manzanares y Jarama. Sin embargo, el urbanismo, la extracción de áridos, o incluso la grafiosis, amenazan la conservación de la especie.

WWF/Adena considera necesario adoptar medidas urgentes para la recuperación de las olmedas en el Sureste de la Comunidad de Madrid antes de que desaparezca una especie forestal emblemática de nuestro patrimonio natural.

Algunos datos

- Figuras de Protección del Espacio:
 - Zona de Reserva Natural del Parque Regional del Sureste de la Comunidad de Madrid.
 - Catálogo de Humedales de la Comunidad de Madrid.
- Duración del Proyecto: 3 años.
- Superficie de actuación: 10 hectáreas



Olmeda en el Parque Regional del Sureste.

¿Qué hace WWF/Adena?

WWF/Adena, en colaboración con el Centro de Educación Ambiental de El Campillo, desarrolla un Programa de Recuperación del Olmo:

Programa de Recuperación del Olmo:

- *Recolección de semillas* de olmo del mayor número posible de ejemplares del parque regional no afectados por la enfermedad o resistentes a ella. El objetivo es la producción e introducción de individuos adaptados a las condiciones locales y con la mayor variabilidad genética posible.
- *Cultivo de las plántulas* en vivero forestal especializado.
- *Plantación* de la especie a recuperar, y del cortejo vegetal asociado a esta.

Especies utilizadas

Nombre común	Nombre científico
<i>Ulmus minor</i>	Olmo
<i>Fraxinus angustifolia</i>	Fresno
<i>Populus alba</i>	Álamo blanco
<i>Populus nigra</i>	Álamo negro
<i>Salix alba</i>	Sauce blanco
<i>Tamarix gallica</i>	Taray
<i>Rosa canina</i>	Rosal silvestre
<i>Crataegus monogyna</i>	Majuelo
<i>Rubus ulmifolius</i>	Zarzamora

- *Instalación de protectores* para evitar la posible predación de herbívoros silvestres.
- *Mantenimiento* de las plantaciones realizadas, fundamentalmente basado en la reposición de marras y la vigilancia de los protectores instalados.
- *Seguimiento y evaluación del programa*, basado en la respuesta de la implantación del olmo al medio, que permita mejorar el conocimiento científico, y extrapolar los resultados al Parque Regional en su conjunto.